

Conclusiones

Conclusions

El debate abierto, hace ya varios años, sobre las desintoxicaciones ultracortas a opiáceos debe de entenderse, como se ha visto en los trabajos anteriormente expuestos, desde varias ópticas: máximo rendimiento de los recursos, intento de agilizar la asistencia y progreso en el tratamiento de desintoxicación, con la salvaguarda de que para algunos autores, más que desintoxicación se trata de antagonización.

Es evidente que estas jornadas es el fruto de la reflexión de un estudio previo sobre este tratamiento en todo el Estado, en el que destaca el alto grado de cumplimiento y participación de los profesionales. Lo expuesto hoy nos permite responder a tres de las preguntas claves, casi hipocráticas, del tema: a quién tratar, cómo y dónde.

Es evidente que estas técnicas están orientadas a los dependientes de heroína, es más dudoso que se beneficien de ellas los de metadona (sobre todo si llevan pautas medias o altas) y en poco beneficiarán a los politoxicómanos, sobre todo los dependientes a benzodiacepinas y cocaína, que tras la desintoxicación, o quizá mejor antagonización seguirán con la otra dependencia en plena actividad.

Cómo y dónde realizar la técnica son otras de las preguntas que había que responder. A través de los cuestionarios del estudio y de la reflexión de los conferenciantes y discusión de los especialistas reunidos, parece que no hay duda sobre que las desintoxicaciones ultracortas se deben realizar en medio hospitalario, existiendo dos opciones, cada una con sus razonamientos, de en sala general o en Unidad de Cuidados Intensivos. En cualquier caso, e independientemente del lugar donde se realiza, se debe tener una supervisión sanitaria por si fuera necesaria una intervención médica urgente.

Sin lugar a dudas los avances de la farmacología y en la clínica llevarán a ser caducas estas conclusiones, eso sin contar lo dinámico que es el mundo de los trastornos por uso de sustancias. Por ello invito a todos a seguir trabajando para poder volver a reunirnos pasado un tiempo.

Gaspar Cervera Martínez
Unidad de Toxicomanías. Servicio de Psiquiatría.
Hospital Clínico Universitario. Valencia.

Correspondencia:

GASPAR CERVERA MARTÍNEZ.
Unidad de Toxicomanías.
Servicio de Psiquiatría.
Hospital Clínico Universitario.
Avda. Blasco Ibáñez, 17.
46010 Valencia.